

# **AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

---

**Sesión Extraordinaria Virtual**

**Viernes 17 de setiembre de 2021**

**1era Citación 09:00 am**

**2da Citación 09:30 am**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Viernes 17 de setiembre de 2021

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Buenos días, vamos a iniciar la Sesión Extraordinaria Virtual del viernes 17 de setiembre de 2021, siendo las.....

Sr. secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder iniciar la Sesión.

**SECRETARIO DE CONSEJO:**

**Se ha convocado a Sesión Extraordinaria Virtual del Pleno del Consejo Regional, mediante Acuerdo de Consejo Regional N°169-2021-CR/GRL, que en su artículo primero señala:**

***“ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, para el día viernes 17 de setiembre de 2021, a una sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Sesiones “José Luis Romero Aguilar” del Consejo Regional de Lima, sitio en el Boulevard Sáenz Peña N°155 – Huacho vía el software de video llamadas y reuniones virtuales ZOOM”.***

Con su autorización Señor presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(El Secretario del Consejo Regional pasa lista)

1. SR. TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. Sr. ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
4. SR. JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

5. SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
6. SR. AMADOR SERAS REINOSO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
7. SR. ALCIBÍADES ROY BELTRÁN GUTIÉRREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
8. SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
9. SR. JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
10. SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BAROLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.
11. SR. WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN.
12. SR. EUGENIO HUARANGA CANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
13. SRA. ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Con el quórum reglamentario se inicia la Sesión.

## ESTACIÓN DE DESPACHO

1. **CARTA N°030-2021-JHAC-CRL/GRL**, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación de la proposición de Acuerdo de Consejo Regional de **“Declarar de Necesidad y de Interés Regional el Proyecto Polideportivo Municipal en la Av. 1 de mayo del distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima con CUI N°2466179, lleve el nombre de “Ottorino Sartor Espinoza”**, en honor y memoria a la trayectoria futbolística del chancayano Ottorino Sartor Espinoza, destacado arquero que formó parte de la selección de fútbol del Perú, que ganó la copa América 1975, en el marco de una de las mejores épocas del país a nivel futbolístico.
2. **OFICIO N° 0209-2021-GRL/GOB**, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien remite observación a la Autógrafa de la Ordenanza Regional que **“Declara de Interés y Prioridad Regional fijar el día 04 de agosto de 1821 como fecha de creación política de hecho de los distritos de Yauyos, Laraos, Omas, Huañec, Ayaviri, Tauripampa, Viñac y Colonia, pertenecientes a la provincia de Yauyos.**

### INVITADOS:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1847-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.
  - SUB GERENTE REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1848-2021-GRL-SCR Y OFICIO N° 1842-2021-GRL-SCR.
3. **CARTA N°063-2021-CR.JRY/CR/GRL**, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, convocar al Gerente General Regional, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Director Regional de Agricultura y al responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, a fin de que informen respecto a la programación presupuestal referida a cinco proyectos de inversión de presupuesto participativo en la provincia de Yauyos; los cuales se detallan a continuación:

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

- Con referencia al Proyecto de inversión “Ampliación de la presa Shiña”, CUI 2135721, ubicado en el distrito de Carania, con un costo actualizado de S/, 11 437, 386.00, corre el peligro de ser abandonado con los perjuicios económicos y resentimiento social que ello significa debido a que ya no se contaría con saldo del presupuesto asignado de S/. 1 236,238.00 para el año 2021 que permita continuar con dicha obra.
- Con referencia al proyecto “Represamiento de la laguna de Huancarcocha”, CUI 2026943, el supuesto avance de ejecución al 57 % no se ajusta a la verdad de los hechos, tampoco el monto programado de S/. 9 520,403.00 para el año 2021 menos que solo se necesita S/. 7, 221.00 para culminar su ejecución en el año 2022.
- Con relación al proyecto “Mejoramiento y ampliación del canal Urcos-Quinches” CUI 2402728, la actual gestión ha realizado un nuevo proyecto con un costo actualizado de S/. 18 957,934.76, pero, su ejecución también corre el peligro de ser abandonado con los perjuicios económicos y resentimiento social que ello significa debido a que ya no se contaría con saldo del presupuesto asignado para el año 2021 de S/. 2 964,906.00 y, lo más grave, se pretende dejar para la nueva gestión regional la culminación de dicha obra, generando resentimiento social en la población.
- Con relación al proyecto creación de la represa de Cochatupec CUI 2466794, distrito de San Joaquín, aprobado en el presupuesto participativo 2019 con un presupuesto de S/. 1 500,000.00, figura con un costo actualizado de S/. 7 770,560.16, no se ha ejecutado absolutamente nada durante los años 2020 y 2021, se indica el monto de S/. 1 500,000.00 para el año 2022, y se deja para la nueva gestión regional su culminación, lo cual también genera un resentimiento social en la población.
- Con relación al Proyecto “Creación del reservorio de la Comunidad de Quinocay”, distrito de Quinocay, también aprobado en el presupuesto participativo 2019, durante el año 2020 no se ha ejecutado nada, se indica un presupuesto de S/. 1 000,000.00 para el año 2021, y se indica un monto de S/. 2 207,960.38 para el año 2022 con lo cual se estaría culminando dicha obra.

**INVITADOS:**

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1849-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1850-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1851-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR
- OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1852-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.

**4. PEDIDO VERBAL DEL SR. ALCIBÍADES ROY BELTRÁN GUTIÉRREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, QUIEN SOLICITA:**

- ✓ Convocar al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, a fin de que informe de manera detallada y documentada el estado situacional de los trabajos de mantenimientos rutinarios que tuvieron los proyectos de R70 que se llevaron a cabo en el mes de diciembre, en el tramo de Vilca Huancaya, Vitis y Tanta y el tramo de Chocos, Azángaro y Huangascar.
- ✓ Se reconsidere como punto de agenda la Carta N°58-2021-ARBG-CRPC-CR-GRL, mediante la cual, se pone de conocimiento del pleno del Consejo Regional, un hecho bochornoso entre el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, consejero regional por la provincia de Yauyos y el Sr. Willy Quispe.

**INVITADO:**

- DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1843-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.

**5. PEDIDO VERBAL DE LA SRA. ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, QUIEN SOLICITA:**

- ✓ Que, pase a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, el informe técnico de la Gerencia de Desarrollo Social del 08 de junio de 2021, en donde se señala que, existe un gasto de mas de S/ 64, 000.00 soles para pagar una supervisión para la adquisición de ambulancias, pero que a la fecha aun no contamos con las ambulancias.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**6. PEDIDO VERBAL DEL SR. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, QUIEN SOLICITA:**

- ✓ Que, el Gobernador Regional de Lima a través del Gerente General Regional, informe de manera detallada y documentada respecto a la Oficina de Imagen Institucional, detallando lo siguiente: ¿Cuál es el presupuesto asignado a la Oficina de Imagen Institucional?, ¿Cuál es el número de personas que laboran en dicha oficina?, ¿Se está pagando puntual el sueldo de su personal?, ¿El personal que labora cumple con el perfil requerido para el puesto, según lo establecido por el MOF del Gobierno Regional de Lima?
- ✓ Que, la Comisión Ordinaria de Transporte y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, informe respecto de la Resolución Ejecutiva Regional N°119-2019-PRES, sobre la disposición de las maquinarias pesadas y todos los bienes (vehículos, equipos pesados, etc.) del pliego presupuestal 463 Gobierno Regional de Lima. Asimismo, informe si tienen conocimiento ¿Cuál es el número exacto de maquinarias pesadas del Gobierno Regional de Lima?

**INVITADO:**

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1844-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.

**7. PEDIDO VERBAL DEL SR. JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, QUIEN SOLICITA:**

- ✓ Que, el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, respecto al tema del Hospital de Chancay pase a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento.
- ✓ Que, el Director Ejecutivo de la Red de Salud de Huarochirí, informe de manera detallada y documentada porque los Locadores de Servicios de la Red de Salud de Huarochirí están falto de pagos desde hace aproximadamente 5 meses.

**INVITADO:**

- DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD DE HUAROCHIRÍ, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1845-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**8. PEDIDO VERBAL DEL SR. JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, QUIEN SOLICITA:**

- ✓ Convocar al Gerente General Regional, a fin de que informe de manera detallada y documentada, los gastos que se han realizado en la ceremonia de designación del nuevo Director Regional de Salud.

**INVITADOS:**

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1846-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1842-2021-GRL-SCR.

**ACUERDO N°:**

- 1.- VOTACION
- 2.- RESULTADO:

**Culmina la sesión a las.....**